

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Gestión y Documentación.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Gestión. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico. Medio Recursos Humanos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Auxiliar. Número de vacantes: Tres. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador Oficina Municipal de Información sobre Juventud.

Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado universitario. Denominación del puesto: Bibliotecario. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: F. P. 2 rama Jardinería. Denominación del puesto: Encargado Parques y Jardines. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Fontanería. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Pintura. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Electricista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Cementerio. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, permiso conducir C. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Matadero-Conductor. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, permiso conducir C. Denominación del puesto: Auxiliar administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 2.ª Albañilería. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Especialista Albañilería. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 2.ª Matadero. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Especialista Parques y Jardines. Número de vacantes: Ocho.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje correturnos. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar de Taquilla. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje Vigilante Albergue Peregrinos. Número de vacantes: Una.

De duración determinada

Nivel de titulación: Ingeniero Técnico Informático. Denominación del puesto: Ingeniero Técnico Informático. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Monitor deportivo. Número de vacantes: Diez.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar de Hogar. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón temporal Jardines. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón temporal Brigada Obras. Número de vacantes: Dieciocho.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial 1.ª Albañilería refuerzo. Número de vacantes: Una.

Jaca, 9 de febrero de 2000.—El Alcalde.

5538 RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Madrid.

Corporación: San Martín de la Vega.

Número de código territorial: 28132.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por Comisión de Gobierno de fecha 9 de febrero de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Local.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado/a. Denominación del puesto: Coordinador/a de Educación. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado/a. Denominación del puesto: Profesor/a de EGB. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: F. P. 2. Denominación del puesto: Educador/a. Número de vacantes: Doce.

Nivel de titulación: F. P. 2. Denominación del puesto: Cocinero/a. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: F. P. 1. Denominación del puesto: Auxiliar de Cocina. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial de 1.ª Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Oficial de 2.ª Mantenimiento. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Limpiador/a. Número de vacantes: Tres.

San Martín de la Vega, 9 de febrero de 2000.—El Alcalde.

5539 RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Corvera (Asturias), de corrección e errores en la de 23 de diciembre de 1999 por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2000.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de 3 de febrero de 2000, aparece insertada la Resolución de 23 de diciembre de 1999 del Ayuntamiento de Corvera (Asturias), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2000.

Advertido error en el texto remitido para su publicación se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Personal Laboral. Denominación del puesto: Informador juvenil (a tiempo parcial). Número de vacantes: Una.», debe decir: Informador-Animador juvenil, jornada completa. Según acuerdo plenario de 25 de enero de 2000.

Corvera, 11 de febrero de 2000.—El Alcalde.

5540 RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique (Granada), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.

Provincia: Granada.

Corporación: Puebla de Don Fadrique.

Número de código territorial: 18164.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2000, aprobada por decreto de Alcaldía de fecha 15 de febrero de 2000.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase Policía Local y sus auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Guarda.

Puebla de Don Fadrique, 15 de febrero de 2000.—El Alcalde.

5541 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Las Labores (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 24, de 25 de febrero de 2000, se publica el texto íntegro de las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre de una plaza de Operario de Servicios Múltiples del Ayuntamiento, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Las Labores, 28 de febrero de 2000.—El Alcalde.

5542 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

El Ayuntamiento de Petrer, convoca oposición libre para cubrir, como funcionario de carrera una plaza de Auxiliar de Administración General, con destino al departamento de Servicios Culturales-Normalización Lingüística.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 46/2000, de 25 de febrero, advirtiendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablero de anuncios de la Corporación.

Petrer, 28 de febrero de 2000.—El Alcalde, José A. Hidalgo López.

5543 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2000, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de Oficios.*

El Ayuntamiento de Petrer convoca oposición libre para cubrir dos plazas de Oficial de Oficios, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 46/2000, de 25 de febrero, advirtiendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablero de anuncios de la Corporación.

Petrer, 28 de febrero de 2000.—El Alcalde, José A. Hidalgo López.

5544 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 5 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Sils (Girona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2000.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 30, de fecha 4 de febrero de 2000, aparece insertada la Resolución de 5 de enero de 2000, del Ayuntamiento de Sils (Girona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2000.

Advertidos errores en la citada Resolución, se procede a su corrección:

Donde dice: Personal laboral. Denominación del puesto: Educadora. Nivel de titulación: Medio; debe decir: Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente.

UNIVERSIDADES

5545 *RESOLUCIÓN de 2 de marzo de 2000, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se detecta omisión en las Resoluciones de 27 de octubre y 15 de diciembre de 1999, por las que se convocaban pruebas selectivas en el marco de consolidación de empleo.*

Producida omisión en las Resoluciones de 27 de octubre y de 15 de diciembre de 1999, por las que se convocan pruebas selectivas en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en los Campus de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo («Boletín Oficial del Estado» de 20 y 22 de noviembre de 1999 y 15 de enero de 2000), de conformidad con lo establecido en el artículo 104, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común,

Este Rectorado ha resuelto incluir en el anexo I, punto 1.2.1., grupo C, al final del párrafo correspondiente a ejercicio práctico, lo siguiente: «El ejercicio será eliminatorio y la puntuación mínima necesaria para superarlo será de cinco puntos».

Ciudad Real, 2 de marzo de 2000.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

5546 *RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2000, de la Universidad de Sevilla, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Sevilla, de 19 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria, número 83, adscrita al área de conocimiento «Teoría e Historia de la Educación», Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social (actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Teoría de la Educación), y no habiéndose formulado por la Comisión correspondiente propuesta de provisión, por no haber superado ningún aspirante la primera prueba, según dispone el artículo 9.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria anteriormente citada.

Sevilla, 29 de febrero de 2000.—El Rector, Miguel Florencio Lora.